

PARROQUIA SAN PEDRO Y SAN PABLO

CP.038

GRADO DE PROTECCIÓN

B



SITUACIÓN	Avd de la Solea s/n
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	7327001
SUPERFICIE PARCELA	2145
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	916
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	1229
Nº DE PLANTAS	B+1
Nº DE VIVIENDAS	
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Buena
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Iglesia
USOS	Religioso
VARIOS	

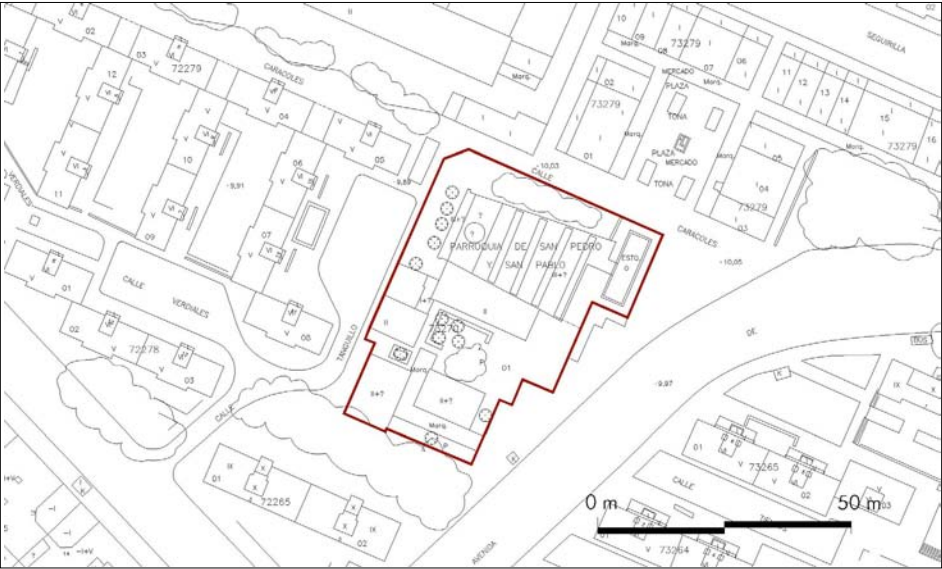
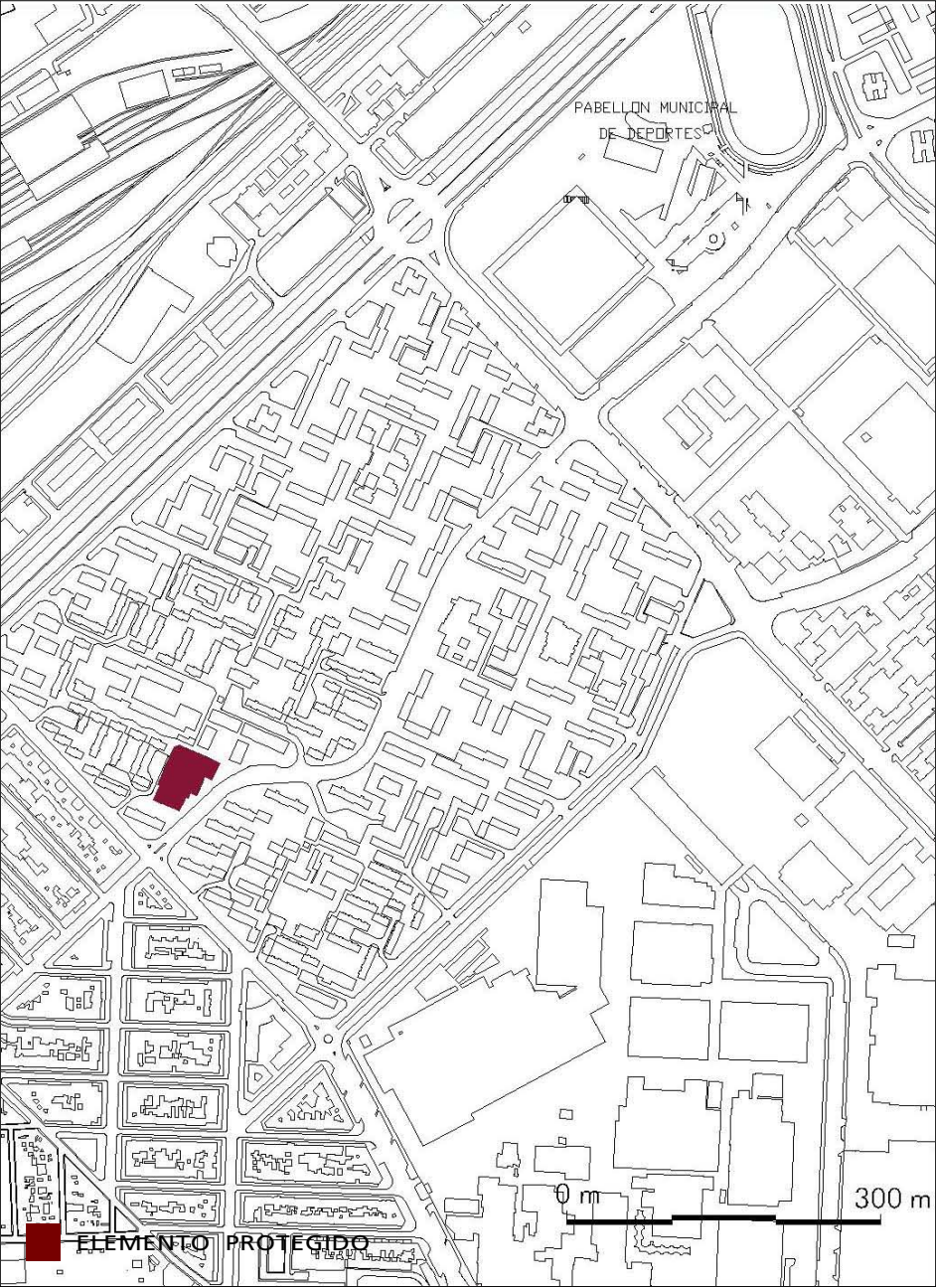
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1962-1963
AUTOR DEL PROYECTO	Luis Recasens Méndez-Queipo de Llano, Antonio Peña Neila
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	
AUTOR DE LA REFORMA	

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV., Diseño (Industrial) en Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pp 120-123
- AA.VV., Guía de arquitectura Sevilla siglo XX, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Sevilla, 1992, p. 82

HOJA E 1/2000 14-13



periférico

DESCRIPCIÓN

La iglesia es uno de los tres edificios religiosos que se integran dentro del Polígono de San Pablo, un gran complejo residencial de vivienda colectiva, de carácter social que se desarrolla en el sector este de la ciudad, en una amplia extensión de terrenos asociados a la carretera Sevilla-Madrid. El barrio se desarrolla en base a un entramado de calles y espacios públicos dispuestos con una cierta jerarquía, dentro del cual los centros parroquiales se disponen en el recorrido de la calle principal que atraviesa este complejo. La tipología edificatoria empleada para resolver este programa de viviendas es el bloque en H, en altura. Dispuestos de manera seriada, con una geometría en planta que organiza y acota los espacios libres, se constituyen como un fachada sobre la que destaca la singularidad de la arquitectura con la que se resuelven los centros parroquiales. En contraposición con la uniformidad del lenguaje que ofrece el conjunto residencial, el centro parroquial supone un ejercicio de liberación formal. La singularidad del programa a desarrollar propicia la adopción de formas singulares y una cierta libertad en la elección del lenguaje, si bien, tipológicamente, la planta obedece a esquemas clásicos de planta basilical. Se proyecta un edificio que transmite la función a través de la forma. Un juego de volúmenes, de luces y sombras, que albergan las distintas funciones: el templo, el centro parroquial, el campanario. A la plasticidad del conjunto contribuye la colaboración de Santiago del Campo en el diseño de vidrieras, campanario, mosaicos exteriores, las celosías y mobiliario.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el contexto de la explosión demográfica de mediados del XX y la consiguiente demanda de vivienda social, se plantea la ejecución de grandes polígonos residenciales que se situarán en la periferia de la ciudad, donde todavía existen considerables vacíos. Y si en el primer tercio del XX la zona de expansión se concentra en el norte, ahora se desplaza hacia el este. El polígono de San Pablo forma parte de una serie de grandes promociones residenciales, de carácter social, que se construyen en este periodo. Su planificación responde a criterios higienistas, derivados de la Carta de Atenas, y a modelos de vivienda colectiva ya ensayados en Europa. En este sentido se plantea la construcción de bloques H en altura de vivienda colectiva, dispuestos de manera seriada dentro de una estructura y con una geometría que va definiendo calles y espacios de distinta cualificación entre los que se establecen relaciones complejas. La decisión de adoptar el modelo de vivienda en altura permite liberar una mayor superficie de espacio público. Se generan así una serie de ámbitos ajardinados asociados a los núcleos de vivienda conformando un entramado donde el centro cívico ocupa un lugar destacado. En este conjunto la parroquia ocupa una posición singular, introduciendo en los ambientes ascéticos y sobrios de este tipo de edificios, la luz y el color, en un momento en que los vientos de renovación del Concilio Vaticano III propiciaban la aparición de nuevas tendencias como las Teologías de la Liberación.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

La parroquia de San Pedro y San Pablo forma parte inseparable de Polígono de San Pablo. Y como tal, constituye un testimonio unitario y completo de los modos en que se va construyendo la periferia de la ciudad. Esto es, grandes programas de vivienda social que se desarrollan en base a nuevos esquemas tipológicos que combinan la trama residencial con espacio libre y equipamiento de barrio. Equipamiento al que de manera indisoluble va ligado la iglesia, en este caso centro parroquial. Sin embargo al valor de este edificio como integrante de un conjunto urbano, hay que añadir el que ostenta como hecho arquitectónico aislado. En él se plasma la búsqueda de una configuración formal innovadora, de gran plasticidad, que se apoya en la reinterpretación de una tipología tradicional, lo cual lo pone en relación con otras experiencias similares, próximas en el tiempo y en el espacio. En este caso, al margen del contenedor arquitectónico, cabe resaltar el interés de determinados elementos, muebles e inmuebles, ligados al proyecto original y por lo tanto parte integrante del mismo.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Totalidad del conjunto.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación de parcelas.

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN